

ipc

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

FEB 2025



Centro Regional de Estudios
Económicos de Bahía Blanca,
Argentina



creebba
Facebook



@creebba
Twitter



creebba
Instagram



creebba
YouTube



creebba.org.ar
Sitio Web



info@creebba.org.ar
E-mail

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Febrero 2025

En febrero el Índice de Precios al Consumidor (IPC-CREEBBA) mostró una variación del 2,4%, levemente por encima de lo registrado en el mes de enero (+0,1 p.p.). Con este resultado, la variación interanual se ubicó en 73,4%, el guarismo más bajo desde octubre de 2022.

Cuadro 1: IPC CREEBBA Nivel general (Base diciembre 2020 = 100)¹

Variedad	Índice		Variación porcentual (%)		
	ene-25	feb-25	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Nivel general	1.950,7	1.997,0	2,4	4,7	73,4

Para mayor detalle en el cuadro 2 y en el gráfico 1 se muestra una breve síntesis de los índices y sus variaciones correspondientes a los nueve capítulos de la canasta del IPC CREEBBA.

Cuadro 2: IPC CREEBBA por capítulos

Variedad	Variación porcentual (%)		
	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Alimentos y bebidas	2,8	4,8	67,2
Indumentaria	1,9	6,7	42,5
Vivienda	2,1	5,6	219,5
Equipamiento y funcionamiento	1,2	3,6	53,5
Salud	1,9	3,7	76,3
Transporte y comunicaciones	2,3	4,3	61,7
Esparcimiento	2,1	5,8	80,8
Educación	0,5	0,6	101,5
Bienes y servicios varios	4,3	4,3	62,6

¹ Cabe destacar que a partir de enero de 2021 se efectuaron actualizaciones metodológicas en el IPC-CREEBBA, en función de los microdatos de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHO) realizada durante los años 2017 y 2018, disponibles en 2020 por el INDEC. En el IAE N° 167 se encuentra disponible la información sobre la actualización metodológica realizada: <http://creebba.org.ar/kDKcQ>

Durante el mes de febrero, en Bahía Blanca el mayor aumento a nivel capítulos fue en **Bienes y servicios varios**, el cual registró un crecimiento del 4,3% como consecuencia de variaciones en servicios de peluquería y para el cuidado personal (8,6%), artículos de tocador descartables (6,2%) y artículos de tocador (3,5%).

Alimentos y bebidas (el capítulo de mayor ponderación) se posicionó en segundo lugar con una variación del 2,8%, traccionado por incrementos del 13,2% en almuerzo, 10,5% en carne vacuna fresca, 6,9% en cacao y sus derivados, 5,8% en pescados y mariscos frescos, 5,4% en refrigerio y fiambres respectivamente, por citar los más relevantes.

Por su parte, el capítulo **Transporte y comunicaciones** registró una variación mensual del 2,3% destacándose incrementos en cubiertas, repuestos y reparaciones (6,5%), seguros, estacionamientos y otros servicios (4,3%), telefonía (2,9%), transporte urbano (2,7%), combustibles y lubricantes (1,7%), entre otros.

Esparcimiento evidenció un crecimiento del 2,1%. Los mayores incrementos se observaron en transporte de larga distancia (6,0%), plataformas de *streaming* y cines y teatros (4,4% en ambos subgrupos), revistas (2,3%) y clubes y espectáculos deportivos (0,9%).

Vivienda, por último, exhibió una variación del 2,1% explicada por incrementos en electricidad (2,5%), alquiler de la vivienda (2,3%), servicios sanitarios gas y otros combustibles (1,9%) y materiales y mano de obra (0,8%).

Gráfico 1: IPC CREEBBA por Capítulos
Variación mensual – enero 2025 a febrero 2025

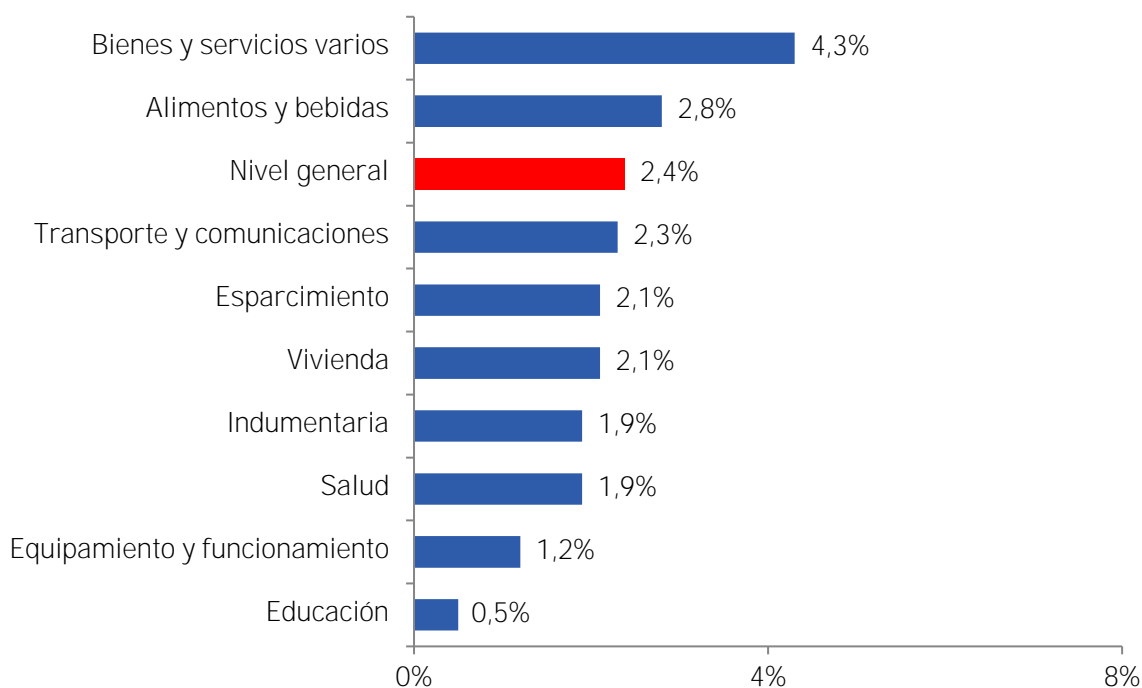
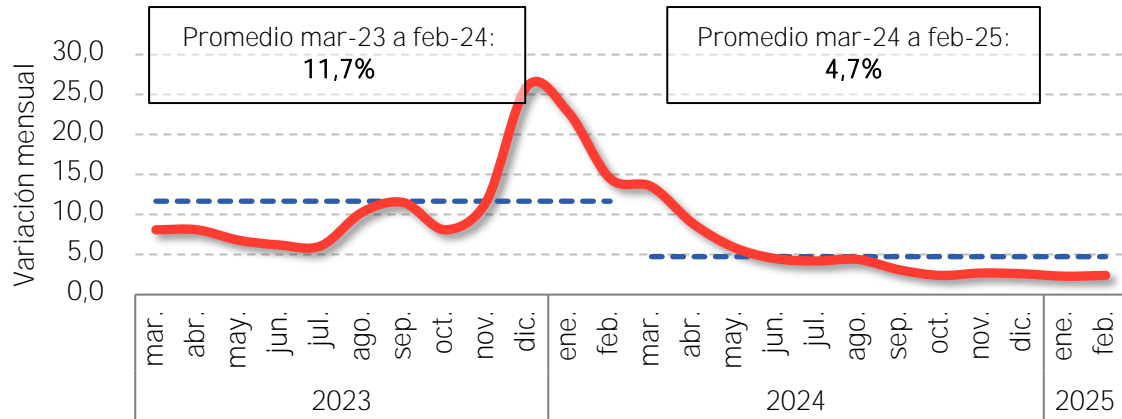


Gráfico 2: Trayectoria del IPC CREEBBA Nivel general
Variación mensual



Se presenta a continuación el IPC-CREEBBA según categorías IPC-Núcleo, Estacional y Regulado² (cuadro 3) y según Bienes y Servicios (cuadro 4).

Durante febrero, los bienes y servicios **Núcleo** se ubicaron por encima del resto de las categorías, registrando un aumento del 2,8% en relación al mes anterior. Esta variación se explica principalmente por alzas en almuerzo (13,2%), carne vacuna fresca (10,5%), cristalería y loza (10,0%), servicios de peluquería y cuidado personal (8,6%) y cacao y sus derivados (6,9%).

En segundo lugar, se ubicó la categoría **Regulados** cuya tasa de crecimiento ascendió a 2,0%, impulsada por transporte urbano (2,7%), electricidad (2,5%), alquiler de la vivienda (2,3%), servicios sanitarios, gas y otros combustibles (1,9%), y cigarrillos y tabaco (1,6%).

Por último, la categoría **Estacional** exhibió una disminución del 0,6%, las variaciones negativas más importantes se dieron en verduras, tubérculos y legumbres frescas (-4,5%), hoteles y excursiones (-2,1%) y calzado para hombre (-0,5%). En tanto que las alzas se produjeron en transporte (6,0%) y calzado para mujer (2,5%).

² Estacionales: bienes y servicios con comportamiento estacional (frutas, verduras, ropa exterior, transporte por turismo y alojamiento y excursiones); Regulados: bienes y servicios cuyos precios están sujetos a regulación o tienen alto componente impositivo (electricidad, servicios sanitarios, combustibles para la vivienda, transporte público, educación formal y cigarrillos). Aclaración: a partir de 2024, los subgrupos medicamentos, combustibles y lubricantes, servicios prepagos y auxiliares y telefonía e internet dejaron de pertenecer a la categoría Regulados para pasar a ser parte de la categoría Núcleo, según lo establecido en el DNU 70/2023 y la finalización de acuerdos de precios sectoriales; IPC Núcleo: resto de los bienes y servicios del IPC.

Cuadro 3: IPC CREEBBA según categorías Núcleo, Estacional y Regulado

Variedad	Variación porcentual (%)		Incidencia ³	
	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Respecto al mes anterior	Acumulado anual
Nivel general	2,4	4,7	2,4	4,7
IPC-Núcleo	2,8	5,1	2,2	4,0
Estacional	-0,6	2,5	-0,1	0,2
Regulado	2,0	4,1	0,3	0,5

Cuadro 4: IPC CREEBBA discriminado entre Bienes y Servicios

Variedad	Variación porcentual (%)		Incidencia ²	
	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Respecto al mes anterior	Acumulado anual
Nivel general	2,4	4,7	2,4	4,7
Bienes	2,3	4,2	1,5	2,8
Servicios	2,7	5,8	0,9	2,0

Respecto a los precios de la canasta de veinte variedades básicas de alimentos en la ciudad (cuadro 5), los productos que más subieron fueron naranja (15,8%), carne vacuna (10,2%) y aceite de maíz (9,2%). En tanto las principales bajas se presentaron en tomate (-21,2%) y papa (-12,6%).

³ La incidencia de una categoría en el Nivel general mide lo que habría variado el Nivel general del índice si el resto de los precios se hubiesen mantenido constantes. La suma total de las incidencias de las categorías puede no ser igual a la variación del Nivel general por el redondeo de decimales.

Cuadro 5: Precios medios de un conjunto de Alimentos y bebidas

Variedad		Precio medio (\$)		Variación porcentual (%)		
		ene-25	feb-25	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Pan	kg	4.025,54	4.054,17	0,7	6,7	63,4
Arroz	kg	2.147,25	1.977,00	-7,9	0,6	6,2
Harina común de trigo	kg	1.079,06	1.040,94	-3,5	-5,2	5,2
Harina de maíz	kg	1.447,63	1.387,00	-4,2	-7,6	5,3
Fideos secos	500 g	1.245,59	1.267,88	1,8	1,4	14,9
Carne vacuna	kg	9.243,94	10.186,30	10,2	15,0	68,4
Pollo	kg	2.926,44	2.902,00	-0,8	0,3	55,9
Papa	kg	923,31	806,94	-12,6	-38,4	-8,9
Tomate	kg	1.815,75	1.430,75	-21,2	-15,6	87,4
Manzana	kg	2.385,94	2.100,75	-12,0	-6,3	13,2
Naranja	kg	1.856,94	2.149,44	15,8	24,1	22,8
Leche fresca	lt	1.539,06	1.370,94	-10,9	-8,2	36,3
Leche en polvo	800 g	7.524,50	7.624,78	1,3	-4,8	35,5
Aceite de maíz	lt	3.963,89	4.327,50	9,2	21,9	46,4
Manteca	200 g	2.975,81	3.018,44	1,4	0,4	86,1
Azúcar	kg	1.017,50	1.002,75	-1,4	3,4	-7,8
Café	500 g	7.570,77	8.253,75	9,0	8,9	39,6
Yerba	500 g	2.568,60	2.524,06	-1,7	-7,0	32,6
Té	50 u	1.676,00	1.681,63	0,3	4,4	21,6
Agua mineral	1,5 lt	1.483,94	1.562,00	5,3	3,3	95,9

OCTUBRE 2024

2,4% MENSUAL

NOVIEMBRE 2024

2,7% MENSUAL

DICIEMBRE 2024

2,6% MENSUAL

ENERO 2025

2,3% MENSUAL



FUNDACIÓN
BOLSA DE COMERCIO
DE BAHÍA BLANCA

www.creebba.org.ar

Teléfono +54 (291) 455 1870 | Alvarado 280 (B8000CJF) | Bahía Blanca | Provincia de Buenos Aires | Argentina